

**PERÚ**

Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC

Oficina General de Recursos Humanos

PROCESO CAS N° 020-2019-SUCAMEC**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS****01 ANALISTA LEGAL III PARA LA GERENCIA DE ARMAS, MUNICIONES Y ARTÍCULOS CONEXOS**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES (Orden Mérito)	PUNTAJE	CALIFICACIÓN
1	HUAMÁN MANRIQUE CLARA VICTORIA	26	Apto/a
2	VERAMENDI CHÁVEZ LIZETH GIULIANA	24	Apto/a
3	HUAMÁN FLORES MARVIN DANIEL	20	Apto/a
4	HUAMÁN LAGUNA GROVER ANDRÉ	14	No Apto/a*
5	MAURICIO SALAZAR CARLA MELISSA	14	No Apto/a*
6	CERDAN CRUZ DIANA CAROLINA	8	No Apto/a*
7	MEJÍA GONZALES OSCAR SEBASTIAN	8	No Apto/a*
8	CALDAS CUEVA MERY SALOMÉ	-	No se Presentó
9	ELÍAS HUARANGA ALAN	-	No se Presentó
10	ESPINOZA AGUIRRE ROSARIO ELOISA	-	No se Presentó
11	MARÍN CRISTOBAL FABIOLA GERALDINE	-	No se Presentó
12	PALACIOS ORCCOSUPA MARYSABEL	-	No se Presentó
13	SAMAME CALLO JEAN CARLOS	-	No se Presentó
14	SÁNCHEZ CAIPO CARLOS EDUARDO	-	No se Presentó
15	SENDER SIGUAS GLENN BORIS EMMANUEL	-	No se Presentó
16	SOLORZANO FLORES CRIS NATHALY	-	No se Presentó
17	SOTO MENESES JESUS ABEL	-	No se Presentó

* El /la candidato/a no alcanzó el puntaje mínimo solicitado en las bases del proceso

Los/as candidatos/as Aptos/as deberán presentar la siguiente documentación, de acuerdo a las indicaciones establecidas en las bases del concurso:

1. Ficha de Postulación (Anexo N° 2) original. Tiene carácter de declaración Jurada.
2. Declaraciones Juradas del Postulante (Anexo N° 3).
3. Currículum vitae actualizado.
4. Copia simple de los documentos que sustenten únicamente lo declarado en el Ficha de Postulación (Anexo N° 2).

El expediente de postulación se deberá presentar de manera OBLIGATORIA foliado y firmado. El foliado se iniciará a partir de la última página e incluirá toda la documentación de manera correlativa.

Fecha de recepción del Curriculum Documentado: 10 de junio de 2019.

Lugar de Presentación:

Mesa de Partes de SUCAMEC, sito en Jirón Contralmirante Montero N° 1050 - Magdalena del Mar - Lima

Horario de Atención:

De 08:30 hasta las 16:30 horas

Magdalena del Mar, 07 de junio de 2019